

***Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos***

*Estados Financieros para el Año Terminado el 31 de  
Diciembre de 2019, e Informe de los Auditores  
Independientes*

# ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

CONTENIDO	PÁGINA
Informe de los auditores independientes .....	1-4
<b>Estados financieros:</b>	
Balances generales .....	5-6
Estados de resultados .....	7
Estados de flujos de efectivo .....	8-9
Estados de cambios en el patrimonio neto .....	10
Notas a los estados financieros .....	11-47



Deloitte RD, SRL  
**R.N.C.: 130238448**  
Edificio Deloitte, 4to Piso  
C. Rafael Augusto Sánchez No. 65,  
Ensanche Piantini, Santo Domingo  
República Dominicana

Tel: +1 (809) 563 5151  
Fax: +1 (809) 563 8585  
[www.deloitte.com/do](http://www.deloitte.com/do)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Asamblea de Depositantes y al Consejo de Directores de  
Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (la "Asociación" o la "Entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Asuntos Claves de Auditoría*

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

## Asunto Clave de Auditoría

### Procesamiento Electrónico de Datos

La Asociación utiliza varias aplicaciones Informáticas para el procesamiento de las operaciones, como consecuencia del gran volumen transaccional y alto nivel de automatización de las operaciones propias de la entidad, que por su complejidad asocia riesgos inherentes tanto a los procesos y funcionamiento de estas aplicaciones, así como a la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos y ante esta complejidad la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo puede derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros. Adicionalmente, el ambiente de procesamiento informático requiere de una administración adecuada del acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.

Por lo mencionado anteriormente la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

### Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### Otra Información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información contenida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

## Como Nuestra Auditoría Abordó Dicho Asunto

Nuestros procedimientos de auditoría llevados a cabo con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros.

Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

#### *Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable del supuesto de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o que no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno de la Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

#### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

# Deloitte.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente deban ser tenidos en cuenta en relación con nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

13 de marzo de 2020

*Deloitte*

Deloitte RD, SRL

No. Registro en la SIB A-109-0101

*Richard*

C.P.A Richard Troncoso

C.P.A. No. 440-91



## ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
Fondos disponibles	5		
Caja		RD\$ 66,387,349	RD\$ 58,480,889
Banco Central		243,914,967	230,676,476
Bancos del país		37,595,592	38,797,841
Banco del extranjero		3,464,584	4,308,689
Otras disponibilidades		<u>692,182</u>	<u>2,663,999</u>
		352,054,674	334,927,894
Inversiones	7, 14		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		623,189,027	871,754,257
Rendimientos por cobrar		11,066,711	12,088,271
Provisión para inversiones		<u>(1,698,487)</u>	<u>(5,624,232)</u>
		632,557,251	878,218,296
Cartera de créditos	8, 14		
Vigente		2,567,887,135	2,149,259,475
Reestructurada		21,304,997	25,498,706
Vencida		53,737,939	70,811,915
Rendimientos por cobrar		22,146,513	23,553,789
Provisiones para créditos		<u>(91,831,860)</u>	<u>(98,425,877)</u>
		2,573,244,724	2,170,698,008
Cuentas por cobrar	9	11,145,237	10,324,852
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10, 14		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		7,230,488	6,469,880
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(3,798,434)</u>	<u>(2,968,783)</u>
		3,432,054	3,501,097
Inversiones en acciones	11		
Inversiones en acciones		181,100	181,100
Propiedades, muebles y equipos	12		
Propiedades, muebles y equipos		185,806,002	172,441,451
Depreciación acumulada		<u>(52,626,560)</u>	<u>(51,219,803)</u>
		133,179,442	121,221,648
Otros activos	13		
Cargos diferidos		33,422,363	26,904,038
Intangibles		3,587,200	3,587,200
Activos diversos		21,928,354	4,010,549
Amortización acumulada		<u>(2,809,973)</u>	<u>(2,092,533)</u>
		56,127,944	32,409,254
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u>RD\$3,761,922,426</u>	<u>RD\$3,551,482,149</u>
Cuentas contingentes	23	<u>RD\$ 169,113,470</u>	<u>RD\$ 141,075,541</u>
Cuentas de orden	24	<u>RD\$4,598,314,478</u>	<u>RD\$3,946,622,481</u>

(Continúa)



## ASOCIACIÓN BONAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones con el público	15		
De ahorro		RD\$ 1,676,219,734	RD\$ 1,476,254,715
A plazo		4,912,875	5,115,875
Intereses por pagar		<u>443,615</u>	<u>408,666</u>
		1,681,576,224	1,481,779,256
Depósito de instituciones financieras del país y del exterior	16		
De instituciones financieras del país		806,650	1,003,603
Valores en circulación	17		
Títulos y valores		1,256,031,218	1,316,679,747
Intereses por pagar		<u>12,043,343</u>	<u>15,665,973</u>
		1,268,074,561	1,332,345,720
Otros pasivos	18	<u>91,439,475</u>	<u>80,238,529</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>3,041,896,910</u>	<u>2,895,367,108</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Otras reservas patrimoniales	20	92,208,313	84,288,620
Resultados acumulados ejercicios anteriores		571,826,421	528,981,323
Resultados del ejercicio		<u>55,990,782</u>	<u>42,845,098</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>720,025,516</u>	<u>656,115,041</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>RD\$ 3,761,922,426</u>	<u>RD\$ 3,551,482,149</u>
Cuentas contingentes	23	RD\$ 169,113,470	RD\$ (141,075,541)
Cuentas de orden	24	<u>RD\$ 4,598,314,478</u>	<u>RD\$ (3,946,622,481)</u>

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ing. Emil Peralta  
Gerente General



Lic. Eivy Ramirez  
Director de Finanzas



# ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## ESTADOS DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	25		
Intereses y comisiones por créditos		RD\$ 356,545,455	RD\$ 353,018,791
Intereses por inversiones		71,440,208	76,682,025
Ganancia por inversiones			82
		<u>427,985,663</u>	<u>429,700,898</u>
Gastos financieros	25		
Intereses por captaciones		(90,335,195)	(107,418,989)
Perdida por inversiones		(5,762,415)	(5,765,446)
		<u>(96,097,610)</u>	<u>(113,184,435)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO		331,888,053	316,516,463
Provisiones para cartera de créditos	14	(30,144,570)	(27,759,229)
Provisión para inversiones	14	(619,629)	(2,373,289)
		<u>(30,764,199)</u>	<u>(30,132,518)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO		301,123,854	286,383,945
Ingreso (gasto) por diferencia de cambio		785,880	406,307
Otros ingresos operacionales	26		
Comisiones por servicios		37,550,442	28,506,672
Ingresos diversos		7,754,897	7,825,219
		<u>45,305,339</u>	<u>36,331,891</u>
Otros gastos operacionales	26		
Comisiones por servicios		(10,554,164)	(8,469,164)
Gastos diversos		(33,845)	(46,549)
		<u>(10,588,009)</u>	<u>(8,515,713)</u>
Gastos operativos			
Sueldos y compensaciones al personal	28	(159,714,942)	(147,857,698)
Servicios de terceros		(26,346,245)	(26,372,501)
Depreciación y amortizaciones		(19,375,414)	(22,181,740)
Otras provisiones		(2,162,536)	(3,002,959)
Otros gastos		(63,596,870)	(60,952,748)
		<u>271,196,007</u>	<u>(260,367,646)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		65,431,057	54,238,784
Otros ingresos (gastos)	27		
Otros ingresos		11,131,948	6,297,123
Otros gastos		(4,213,504)	(5,302,557)
		<u>6,918,444</u>	<u>994,566</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		72,349,501	55,233,350
Impuesto sobre la renta	19	(8,439,026)	(5,830,307)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>RD\$ 63,910,475</u>	<u>RD\$ 49,403,043</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ing. Emil Peralta  
Gerente General



Lic. Elvy Ramirez  
Director de Finanzas

## ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	RD\$ 355,154,108	RD\$ 353,817,682
Otros ingresos financieros cobrados	72,461,768	68,088,586
Otros ingresos operacionales cobrados	45,305,339	36,331,891
Intereses pagados por captaciones	(93,922,876)	(107,129,221)
Gastos generales y administrativos pagados	(248,600,947)	(235,170,873)
Otros gastos operacionales pagados	(10,588,009)	(8,515,713)
Impuesto sobre la renta pagado	(6,242,735)	(5,508,355)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(15,515,815)</u>	<u>(5,032,300)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación	<u>98,050,833</u>	<u>96,881,697</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(1,783,659,266)	(983,867,973)
Créditos cobrados	1,344,532,618	971,723,445
Aumento (disminución) en inversiones	242,802,815	(174,241,648)
Adquisición de propiedad muebles y equipos	(25,496,757)	(15,634,650)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	1,600,000	13,100,000
Producto de la venta de activos fijos		
Producto de la venta de acciones	<u>380,000</u>	<u>43,717</u>
Efectivo neto usado en las actividades de Inversión	<u>(219,840,590)</u>	<u>(188,877,109)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	7,581,007,515	5,567,373,571
Devolución de captaciones	<u>(7,442,090,978)</u>	<u>(5,505,866,781)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>138,916,537</u>	<u>61,506,790</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	17,126,780	(30,488,622)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>334,927,894</u>	<u>365,416,516</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 352,054,674</u>	<u>RD\$ 334,927,894</u>

(Continúa)

## ASOCIACIÓN BONAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	RD\$ 63,910,475	RD\$ 49,403,043
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	30,144,570	27,759,229
Inversiones	619,629	2,373,289
Rendimientos por cobrar	1,719,828	2,791,499
Bienes recibidos en recuperación de créditos	387,000	132,391
Otras Provisiones	55,708	79,069
Depreciaciones y amortizaciones	20,108,731	22,181,740
Gastos de impuestos sobre la renta	8,602,128	8,014,061
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(328,815)	(749,355)
Ganancia en venta de activos fijos	(322,034)	
Otros ingresos (gastos)	5,923,106	5,264,845
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(32,769,493)</u>	<u>(20,368,114)</u>
Total de ajustes	<u>34,140,358</u>	<u>47,478,654</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>RD\$ 98,050,833</u>	<u>RD\$ 96,881,697</u>

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Ing. Emil Peralta  
Gerente General



  
Lic. Elvy Ramirez  
Director de Finanzas

## ASOCIACIÓN BONA O DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	RD\$ 77,730,675	RD\$ 497,940,113	RD\$ 40,739,391	RD\$ 616,410,179
Ajuste períodos anteriores (nota 18)		(9,698,181)		(9,698,181)
NUEVO SALDO AL 1º DE ENERO DE 2018	77,730,675	488,241,932	40,739,391	606,711,998
Transferencia a resultados acumulados Resultado del ejercicio		40,739,391	(40,739,391)	49,403,043
Transferencia a reservas patrimoniales	6,557,945		(6,557,945)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	84,288,620	528,981,323	42,845,098	656,115,041
Transferencia a resultados acumulados Resultado del ejercicio		42,845,098	(42,845,098)	63,910,475
Transferencia a reservas patrimoniales	7,919,693		(7,919,693)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	RD\$ 92,208,313	RD\$ 571,826,421	RD\$ 55,990,782	RD\$ 720,025,516

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Ing. Emil Peralta  
 Gerente General



  
Lic. Eivy Ramirez  
 Director de Finanzas

# ASOCIACIÓN BONAÓ DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

---

### 1. ENTIDAD

La Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos (la "Asociación", la "entidad") es una entidad de carácter mutualista, fue organizada y constituida de conformidad con lo previsto por la Leyes No.5897, de fecha 14 de mayo de 1962 y la Ley No.183-02 de fecha 20 de noviembre de 2002. La Asociación inició sus operaciones el 9 de mayo de 1970 y opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Esta Institución se dedica al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, préstamos de consumo y comerciales, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La administración general de la Asociación está localizada en la Ave. Libertad esq. Jaragua, Bonaó Monseñor Nouel, República Dominicana, además, posee un edificio corporativo y 7 oficinas. Los principales funcionarios de la Asociación son:

Posición	Nombre
Presidente Consejo de Directores	Dr. Pedro Romero Confesor
Gerente General	Ing. Emil Peralta
Director de Finanzas	Lic. Elvy Ramirez
Director de Operaciones y Tecnología	Ing. Adalberto Vargas
Directora de Negocios	Licda. Annya Bourdier
Director de Riesgos	Lic. Dario Francisco Segundo Pimentel

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero, y por las resoluciones de la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos, moneda oficial de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Bonaó	3	9
Provincias y municipales	<u>4</u>	<u>7</u>
	<u>7</u>	<u>16</u>

(\*) Corresponde a oficinas y centros de servicios.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Administración de la Asociación en fecha 13 de marzo de 2020.



## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación, consideradas en la confección de estos estados financieros:

- a. **Base Contable de los Estados Financieros** - La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo indicado en la Nota 2t. Dicha base contable se establece en la Resolución 13-94 y sus modificaciones, especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005.
- b. **Principales Estimaciones Contables Utilizadas** - La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación, amortización, deterioro de activos a largo plazo, impuestos diferidos y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.
- c. **Instrumentos Financieros** - Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, inversiones de corto plazo, rendimientos por cobrar, otros pasivos e intereses por pagar.
- **Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras y Valores en Circulación** - Para las inversiones el valor de mercado se obtuvo utilizando los precios provistos por RDVAL, para el resto de los instrumentos financieros, no fue práctico estimar el valor razonable.

- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según lo determinado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y su suficiencia es evaluada por la institución.
  - **Rendimientos** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, excepto para las inversiones para las que se usa el método de interés efectivo, y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.
- d. **Inversiones** - La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento por el método de interés efectivo.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Administración tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultado durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Las otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, y no se encuentran clasificadas dentro de las tres categorías referidas anteriormente. Estas se registran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- Insolvencia de pago por parte del emisor.
  - Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
  - Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
  - Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
  - Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.
- e. ***Inversiones en Acciones*** - La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida.
- f. ***Cartera de Créditos y su Provisión*** - Los préstamos se valoran a su monto del capital pendiente menos la provisión para incobrabilidad. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

Adicionalmente, la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (60 días para tarjetas de crédito) y se registran a partir de ese momento en cuenta de orden, intereses en suspenso.

**Clasificación y Evaluación de la Cartera** - De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, la Asociación establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la Asociación, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la Asociación, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir la Asociación para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustará al 20% o 40% según su morosidad acorde a la Matriz 6 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días

**Créditos Reestructurados** - En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, calificados en categoría de riesgo D2 y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

**Rendimientos por Cobrar** - Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto, y se presentan conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado por el método de interés simple.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los 90 días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las normas bancarias.

**Constitución de Provisión** - Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20% del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D2 y E, con más de 90 días de atrasos.

**Consideración de la Garantía** - Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles y depósitos en efectivo e instrumentos financieros.

Estas garantías se clasifican en:

**Polivalentes** - Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

**No Polivalentes** - Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

**Cambios en el REA** - Con fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos que entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2018, algunas de las modificaciones más significativas se detallan a continuación:

- Se incluyen las clasificaciones de riesgos "D1" y "D2", con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, solo existía la categoría D, a la que se la aplicaba el 60%.
- Incorpora el concepto de excepciones y mayores opciones de garantías según la condición del crédito, con cambios en los % de admisibilidad.
- Para el caso de los deudores medianos comerciales se incorpora un elemento de análisis simplificado de suficiencia patrimonial, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- Nueva matriz de clasificación de mayores deudores comerciales.
- Los créditos restructurados para créditos comerciales, hipotecario y de consumo, inician con una clasificación de B. Dicha clasificación puede variar de acuerdo a los días de mora. Mientras que anteriormente, para créditos comerciales restructurados iniciaban con clasificación C y para hipotecarios y de consumo con clasificación D.

Dichos cambios se incluyen en los estados financieros del periodo actual.

- g. **Propiedad, Muebles y Equipos y su Depreciación** - La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo menos su depreciación. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, su efecto se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta distribuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Vida Útil (Meses)</b>
Edificaciones	240
Mobiliarios y equipos	48
Equipos de transporte	48
Equipos de cómputos	48
Otros equipos	80

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir la propiedad, muebles y equipos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

- h. **Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito** - Los bienes recibidos en recuperación de créditos están registrados al que sea menor de:
- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
  - El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
  - El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Se constituye provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, basados en la diferencia entre los valores registrados en libros y los resultados de tasaciones preparadas por los tasadores independientes. Se establece el registro inmediato para provisiones por el exceso del valor en libros sobre el valor de realización determinado por un tasador independiente.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de 3 años, contados a partir de 120 días después de la fecha de adjudicación del bien para la disposición de los bienes recibidos en recuperación de créditos; al término del cual, dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: los bienes muebles serán provisionados el 100% de su valor en un plazo de 2 años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 meses. Por su parte, los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 años, iniciando de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros.

- i. **Cargos Diferidos** - Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.
- j. **Intangibles** - Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años. De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.
- k. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera** - Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$52.90 y RD\$50.20, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América.

l. **Costo de Beneficios de Empleados** - Entre los beneficios que la Entidad brinda a sus empleados podemos mencionar los siguientes:

- El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada.

Adicional a esto, la Asociación asume la obligación de pagos de cesantías para todos los empleados, para la cual posee una provisión incluida en el rubro de otros pasivos aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 15 de marzo de 2016 mediante la Circular 0500.

- La Entidad concede bonificaciones, regalía pascual, vacaciones y otros beneficios a sus funcionarios y empleados en base a las leyes laborales y de acuerdo a las políticas de incentivo al personal.

Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensión.

La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, determinó un pasivo por retiro a los miembros del Consejo de Directores de RD\$24 millones, a ser constituidos con cargos anuales de RD\$8 millones a resultados del ejercicio hasta el 2020.

- m. **Valores en Circulación y Obligaciones con el Público** - Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y contratos de participación, emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Se incluyen los intereses devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.
- n. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado tal como mencionamos en la nota f de cartera de crédito.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- i) **Ingresos y Gastos por Intereses Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados utilizando el método del interés simple, excepto para las inversiones para las cuales se utiliza el método de interés efectivo.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días (60 días para tarjeta de crédito) de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

- ii) **Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios** - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido prestados.

También se registraron gastos de depreciación, amortización y provisión conforme a las reglamentaciones establecidas.

- o. **Provisiones** - La Asociación reconoce las provisiones cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- p. **Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido** - El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados. El impuesto corriente es el resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha del Balance General.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

- q. **Baja en un Activo Financiero** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.
- r. **Deterioro del Valor de los Activos** - La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.
- s. **Contingencias** - La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales la Institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a un tercero. Las contingencias registran el compromiso que posee la entidad, y las provisiones son realizadas de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Normas Bancarias.



t. ***Diferencias Significativas con Normas Internacionales de Información Financiera*** - Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dicho bien deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2h. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado,

en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.

- iv) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De acuerdo con la NIIF 9 aplican los mismos criterios que se describen en el literal i) sobre la cartera de crédito.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. En caso que no exista un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, de acuerdo a la normativa bancaria. Para las NIIF, es necesario evaluar la existencia o no de control o influencia significativa, en cuyo caso, si existe control deben prepararse estados financieros consolidados y si existe influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo, valor de mercado o al método patrimonial en los estados financieros individuales. Si la entidad no posee control o influencia significativa y además no existe un mercado activo para el instrumento financiero que determine su valor de mercado, las inversiones se registran al valor razonable estimado de acuerdo a la NIIF 13. Adicionalmente de acuerdo a esta norma las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación), siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.
- vi) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días (60 días para tarjeta de crédito) son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- vii) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xi) Aquellos créditos con o sin garantía, cuando se hayan ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xiv) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xv) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.

- xvi) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se diferieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que se registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xix) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.
- xx) La Superintendencia de Banco no requiere a las entidades de intermediación financiera el registro del derecho de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, adicional cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no se han cuantificado.

### **3. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee cambios en las políticas contables.

#### 4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las transacciones en moneda extranjeras están conformados de la siguiente manera:

	2019		2018	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	117,502	6,216,118	192,221	9,649,494
Otras inversiones en instrumento de deuda	<u>50,000</u>	<u>2,645,110</u>	<u>50,000</u>	<u>2,510,140</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>167,502</u>	<u>8,861,228</u>	<u>242,221</u>	<u>12,159,634</u>

Las tasas de cambio usadas para convertir a moneda nacional las monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron de RD\$52.90 y RD\$50.20, respectivamente, en relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

#### 5. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos disponibles están conformados de las siguientes cuentas:

	2019	2018
Caja	RD\$ 66,387,349	RD\$ 58,480,889
Banco Central (a)	243,914,967	230,676,476
Bancos del país (b)	37,595,592	38,797,841
Banco del extranjero(c)	3,464,584	4,308,689
Otras disponibilidades	<u>692,182</u>	<u>2,663,999</u>
	<u>RD\$352,054,674</u>	<u>RD\$334,927,894</u>

- El efectivo depositado en el Banco Central de la República Dominicana, corresponde al 6.4% y 7.9% de los depósitos sobre captaciones al 31 de diciembre 2019 y 2018. El Encaje Legal requerido es de RD\$188,174,642 y RD\$221,210,968 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación mantiene un monto que excede la cantidad mínima requerida para estos fines.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos rubros incluyen montos de US\$ 52,012 y US\$106,395, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos rubros están compuestos por montos de US\$65,490 y US\$85,826, respectivamente.

#### 6. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación no posee ni ha tomado fondos interbancarios.

## 7. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación posee inversiones en otros instrumentos de deuda, según se presenta a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2019				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderado	Vencimiento
Certificado	Asociación Duarte de A y P	RD\$ 100,000	3.50%	13/02/2020
Certificado	Asociación Mocana de A y P	10,500,000	6.00%	11/1/2020 hasta 17/2/2020
Certificado	Banco Santa Cruz, S.A.	15,000,000	8.75%	10/01/2020
Certificado	Banesco Banco Múltiple S.A	5,000,000	7.75%	1/1/2020
Certificado	Banco Caribe	45,000,000	8.60%	16/2/2020 hasta 19/2/2020
Certificado	Motor Crédito S.A.	35,000,000	8.73%	11/2/2020 hasta 26/1/2020
Certificado	Banco Múltiple Ademi	20,327,746	8.00%	12/02/2020
Certificado	Banco Popular Dominicano	35,000,000	8.36%	14/1/2020 hasta 30/1/2020
Certificado	Banco Santa Cruz (a)	2,645,110	0.15%	28/2/2020
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	397,995,495	11.52%	4/6/2021 hasta 11/1/2034
Deposito Remunerado	Banco Central	16,000,000	3.00%	2/1/2020
Certificado de Inversión	Banco Central	40,620,676	10.00%	18/2/2022
	<b>Sub Total</b>	<b>623,189,027</b>		
	<b>Rendimiento por Cobrar</b>	<b>11,066,711</b>		
	<b>Provisiones</b>	<b>(1,698,487)</b>		
	<b>Total</b>	<b>RD\$ 632,557,251</b>		

Al 31 de Diciembre de 2018				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderado	Vencimiento
Certificado	Asociación Duarte de A y P	RD\$ 100,000	3.50%	7/5/2019
Certificado	Asociación Mocana de A y P	10,500,000	6.00%	8/10/2019 hasta 27/10/2019
Certificado	Asociación Popular de A y P	15,000,000	9.85%	16/11/2019
Certificado	Banco BACC de ahorros y créditos	20,000,000	10.60%	28/02/2019
Certificado	Banco Banfondesa	60,000,000	10.20%	16/02/2019 hasta 28/02/2019
Certificado	Banco BHD León	50,000,000	9.00%	15/08/2019
Certificado	Banco Caribe	60,000,000	10.28%	18/02/2019 hasta 04/03/2019
Certificado	Banco Múltiple Ademi	55,000,000	10.11%	13/01/2019 hasta 03/03/2019
Certificado	Banco Popular	55,000,000	9.81%	04/01/2019 hasta 18/02/2019
Certificado	Banco Promerica	60,000,000	10.15%	23/02/2019
Certificado	Banco Santa Cruz (a)	2,510,140	0.15%	5/3/2019
Certificado	Banco Santa Cruz, S.A.	50,000,000	10.32%	23/01/2019 hasta 14/02/2019
Certificado	Banesco Banco Múltiple S.A.	60,000,000	10.32%	14/01/2019 hasta 23/01/2019
Certificado	Motor Crédito S.A.	60,000,000	10.20%	02/02/2019 hasta 26/02/2019
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	223,731,878	12.56%	05/04/2019 hasta 10/05/2024
Deposito Remunerado	Banco Central	23,000,000	4.00%	1/1/2019
Certificado de Inversión	Banco Central	66,912,239	7.24%	11/01/2019 hasta 19/04/2019
	<b>Sub Total</b>	<b>871,754,257</b>		
	<b>Rendimiento por Cobrar</b>	<b>12,088,271</b>		
	<b>Provisiones</b>	<b>(5,624,232)</b>		
	<b>Total</b>	<b>RD\$ 878,218,296</b>		

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta partida corresponde a un certificado de US\$50,000, expresado en pesos dominicanos a la tasa de RD\$52.90 y RD\$50.20, respectivamente.

## 8. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

a. Desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	RD\$ 888,107,674	RD\$ 753,132,346
Microcréditos	<u>51,971,514</u>	<u>73,180,714</u>
Sub-total	940,079,188	826,313,060
<u>Créditos consumo:</u>		
Préstamos de consumo	827,848,066	787,396,909
Tarjeta de crédito personales	<u>54,227,195</u>	<u>42,616,370</u>
Sub-total	882,075,261	830,013,279
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	773,203,478	440,474,110
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>47,572,144</u>	<u>148,769,647</u>
Sub-total	<u>820,775,622</u>	<u>589,243,757</u>
	2,642,930,071	2,245,570,096
Rendimientos por cobrar	22,146,513	23,553,789
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	<u>(91,831,860)</u>	<u>(98,425,877)</u>
Total	<u>RD\$2,573,244,724</u>	<u>RD\$2,170,698,008</u>

b. La condición de la cartera de créditos, es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigentes (i)	RD\$ 867,327,295	RD\$ 721,475,887
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	2,478,861	710,607
Por más de 90 días (iii)	12,536,458	18,926,406
Reestructurado	<u>5,765,060</u>	<u>12,019,446</u>
Subtotal	<u>888,107,674</u>	<u>753,132,346</u>
<u>Microcréditos</u>		
Vigentes(i)	42,669,597	59,818,732
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	329,793	413,446
Por más de 90 días (iii)	7,510,033	12,733,399
Reestructurado	<u>1,462,091</u>	<u>215,137</u>
Subtotal	<u>51,971,514</u>	<u>73,180,714</u>
Vigentes (i)	843,925,510	787,133,530
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	7,763,826	5,900,279
Por más de 90 días (iii)	23,024,632	30,645,499
Reestructurado	<u>7,361,293</u>	<u>6,333,971</u>
Subtotal	<u>882,075,261</u>	<u>830,013,279</u>



	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<u>Hipotecario</u>		
Vigentes (i)	RD\$ 813,964,733	RD\$ 580,831,326
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	94,336	68,298
Por más de 90 días (iii)		1,413,981
Reestructurado	<u>6,716,553</u>	<u>6,930,152</u>
Subtotal	<u>820,775,622</u>	<u>589,243,757</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes (i)	16,442,910	16,003,944
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	1,145,499	1,623,926
Por más de 90 días (iii)	4,296,539	5,486,490
Reestructurado	<u>261,565</u>	<u>439,429</u>
Subtotal	<u>22,146,513</u>	<u>23,553,789</u>
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	<u>(91,831,860)</u>	<u>(98,425,877)</u>
	<u>RD\$ 2,573,244,724</u>	<u>RD\$2,170,698,008</u>

(Concluye)

- (i) Representan créditos otorgados con vencimiento entre 0 a 30 días.
- (ii) Corresponden a cuotas de créditos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

c. Por tipo de garantía:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Con garantías polivalentes (1)	RD\$ 1,553,788,687	RD\$1,029,910,302
Sin garantías	<u>1,089,141,384</u>	<u>1,215,659,794</u>
	2,642,930,071	2,245,570,096
Rendimientos por cobrar	22,146,513	23,553,789
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	<u>(91,831,860)</u>	<u>(98,425,877)</u>
	<u>RD\$ 2,573,244,724</u>	<u>RD\$2,170,698,008</u>

- (i) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y, por lo tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

d. Por origen de los fondos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Propios	RD\$2,642,930,071	RD\$2,245,570,096
Rendimientos por cobrar	22,146,513	23,553,789
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	<u>(91,831,860)</u>	<u>(98,425,877)</u>
	<u>RD\$2,573,244,724</u>	<u>RD\$2,170,698,008</u>

e. Por plazos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 184,384,060	RD\$ 115,107,920
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	744,823,466	239,757,010
Largo Plazo (> 3 años)	<u>1,713,722,545</u>	<u>1,890,705,166</u>
	2,642,930,071	2,245,570,096
Rendimientos por cobrar	22,146,513	23,553,789
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	<u>(91,831,860)</u>	<u>(98,425,877)</u>
	<u>RD\$2,573,244,724</u>	<u>RD\$2,170,698,008</u>

f. Por sectores económicos:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Agricultura, casa y silvicultura	RD\$ 26,289,457	RD\$ 31,672,276
Pesca	214,610	118,411
Explotación de minas y canteras		3,289,793
Industrias manufactureras	23,567,769	24,256,316
Suministro de electricidad, gas y agua	2,356,945	2,351,440
Construcción	37,789,028	45,993,021
Comercial al por mayor y por menor	308,208,546	312,991,470
Alojamientos y servicios de comida	23,345,232	17,858,339
Transporte y almacenamiento	22,817,162	28,012,534
Actividades financieras y de seguro	106,263,450	72,064,212
Actividades inmobiliarias	634,675,555	501,406,042
Administración pública		3,035,497
Enseñanza	4,356,970	4,193,563
Servicios sociales y de salud	210,757,563	58,938,917
Otras actividades de servicios comunitarios sociales	86,644,907	126,479,591
Venta al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados	72,097	
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales		10,267,674
Hogares privados con servicios domésticos	<u>1,155,570,780</u>	<u>1,002,641,000</u>

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	RD\$2,642,930,071	RD\$2,245,570,096
Rendimientos por cobrar	22,146,513	23,553,789
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	<u>(91,831,860)</u>	<u>(98,425,877)</u>
	<u>RD\$2,573,244,724</u>	<u>RD\$2,170,698,008</u> (concluye)

## 9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas a recibir se desglosan según se muestra a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 5,121,900	RD\$ 5,171,638
Depósitos en garantía	960,153	858,938
Gastos por recuperar	2,701	18,600
Primas de seguros por cobrar	1,058,967	1,238,015
Cargos por cobrar de tarjeta de crédito	371,459	231,014
Otras cuentas a recibir (a)	<u>3,630,057</u>	<u>2,806,647</u>
	<u>RD\$ 11,145,237</u>	<u>RD\$ 10,324,852</u>

(a) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

## 10. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bienes inmuebles	RD\$ 7,230,488	RD\$ 6,469,880
Provisión por bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>(3,798,434)</u>	<u>(2,968,783)</u>
	<u>RD\$ 3,432,054</u>	<u>RD\$ 3,501,097</u>

Al 31 de diciembre los bienes realizables y adjudicarles por antigüedad, es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Bienes inmuebles		
Hasta 40 meses de adjudicados	RD\$ 5,892,248	RD\$ 5,131,640
Más de 40 meses de adjudicado	<u>1,338,240</u>	<u>1,338,240</u>
Subtotal	7,230,488	6,469,880
Provisión por Bienes inmuebles en Recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicados	(1,338,240)	(1,630,543)
Más de 40 meses de adjudicado	<u>(2,460,194)</u>	<u>(1,338,240)</u>
Subtotal	<u>(3,798,434)</u>	<u>(2,968,783)</u>
Total	<u>RD\$ 3,432,054</u>	<u>RD\$ 3,501,097</u>

## 11. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones por acciones se desglosan según se muestra a continuación:

2019						
Tipo de Inversión	Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Sociedad de Servicio de Soporte A y P	<u>181,100</u>	5.00%	Comunes	1,000	N/D	1,811
	<u>181,100</u>					

2018						
Tipo de Inversión	Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado	Cantidad de acciones
Sociedad de Servicio de Soporte A y P	<u>181,100</u>	5.00%	Comunes	1,000	N/D	1,811
	<u>181,100</u>					

## 12. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el balance de la propiedad, muebles y equipos el siguiente:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Construcción en proceso	Total
Valor bruto 1ro. de enero de 2019	RD\$27,930,077	RD\$96,399,808	RD\$39,051,265	RD\$ 9,060,301	RD\$ 172,441,451
Adquisiciones			24,458,722	1,038,035	25,496,757
Retiros		(7,297,267)	(4,778,439)	(56,500)	(12,132,206)
Transferencia		1,942,792		(1,942,792)	
Valor bruto al 31 de diciembre de 2019	<u>27,930,077</u>	<u>91,045,333</u>	<u>58,731,548</u>	<u>8,099,044</u>	<u>185,806,002</u>
Depreciación al 1ro. de enero de 2019		33,952,905	17,266,898		51,219,803
Gasto de depreciación		4,580,202	8,634,968		13,215,170
Retiros		(7,297,267)	(4,511,146)		(11,808,413)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019		<u>(31,235,840)</u>	<u>(21,390,720)</u>		<u>(52,626,560)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	<u>RD\$27,930,077</u>	<u>RD\$59,809,493</u>	<u>RD\$37,340,828</u>	<u>RD\$ 8,099,044</u>	<u>RD\$ 133,179,442</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	<u>RD\$27,930,077</u>	<u>RD\$62,446,904</u>	<u>RD\$21,784,366</u>	<u>RD\$ 9,060,301</u>	<u>RD\$ 121,221,648</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, la asociación efectuó retiros ascendentes a RD\$11,808,412, por concepto de activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los que fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

### 13. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuestos sobre la renta diferido (Nota 19)	RD\$ 22,498,294	RD\$ 22,335,191
Otros cargos diferidos:		
Impuestos pagados por anticipados	8,876,515	2,633,780
Seguros pagados por anticipado	387,697	182,093
Otros pagos anticipados	<u>1,659,857</u>	<u>1,752,974</u>
Sub-total	33,422,363	26,904,038
Intangibles		
Software	3,587,200	3,587,200
Amortización acumulada	<u>(2,809,973)</u>	<u>(2,092,533)</u>
Sub-total	777,227	1,494,667
Activos diversos:		
Papelería y útiles y otros materiales	2,962,983	3,527,160
Otros bienes diversos	<u>18,965,371</u>	<u>483,389</u>
Sub-total	<u>21,928,354</u>	<u>4,010,549</u>
	<u>RD\$ 56,127,944</u>	<u>RD\$ 32,409,254</u>

### 14. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la institución mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, según se muestra a continuación:

Concepto	2019					Total
	Cartera de Crédito	Rendimientos por Cobrar	Inversiones	Otros activos	Operaciones Contingentes	
Saldo al 1º de enero de 2019	RD\$ 91,949,180	RD\$ 6,476,697	RD\$ 5,624,232	RD\$ 2,968,783	RD\$ 285,555	RD\$107,304,447
Constitución de provisiones	30,144,570	1,719,828	619,629	387,000	55,708	32,926,735
Castigos contra Provisiones	(39,761,414)	(2,798,623)				(42,560,037)
Transferencias de provisiones	<u>4,752,576</u>	<u>(650,954)</u>	<u>(4,545,374)</u>	<u>442,651</u>	<u>1,101</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>87,084,912</u>	<u>4,746,948</u>	<u>1,698,487</u>	<u>3,798,434</u>	<u>342,364</u>	<u>97,671,145</u>
Provisiones mínimas exigidas	<u>86,823,254</u>	<u>4,744,948</u>	<u>1,688,419</u>	<u>3,798,201</u>	<u>342,289</u>	<u>97,397,111</u>
Exceso (deficiencia)	<u>RD\$ 261,658</u>	<u>RD\$ 2,000</u>	<u>RD\$ 10,068</u>	<u>RD\$ 233</u>	<u>RD\$ 75</u>	<u>RD\$ 274,034</u>

Concepto	2018					
	Cartera de Crédito	Rendimientos por Cobrar	Inversiones	Otros activos	Operaciones Contingentes	Total
Saldo al 1º de enero de 2018	RD\$ 76,668,853	RD\$ 5,309,872	RD\$ 1,786,852	RD\$ 15,944,554	RD\$ 177,204	RD\$ 99,887,335
Constitución de provisiones	27,759,229	2,791,499	2,373,289	132,391	79,069	33,135,477
Castigos contra Provisiones	(19,697,569)	(1,451,718)		(4,669,078)		(25,818,365)
Transferencias de provisiones	7,218,667	(172,956)	1,464,091	(8,439,084)	29,282	100,000
Saldos al 31 de diciembre de 2018	91,949,180	6,476,697	5,624,232	2,968,783	285,555	107,304,447
Provisiones mínimas exigidas	89,875,494	6,102,206	5,597,264	2,869,260	285,555	104,729,779
Exceso (deficiencia)	RD\$ 2,073,686	RD\$ 374,491	RD\$ 26,968	RD\$ 99,523	RD\$	RD\$ 2,574,668

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por la Asociación a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa notificación a dicha Superintendencia.

## 15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público, corresponden a cuentas de ahorro, que se detallan a continuación:

	2019		2018	
		Tasa Promedio Ponderada		Tasa Promedio Ponderada
a) Por tipo de depósito				
De ahorros	RD\$1,676,219,734	1.00%	RD\$1,476,254,715	1.00%
A plazo	4,912,875	3.83%	5,115,875	4.01%
Intereses por pagar	443,615		408,666	
	<u>RD\$1,681,576,224</u>		<u>RD\$1,481,779,256</u>	
b) Por sector				
Sector público no financiero	RD\$ 2,400	3.00%	RD\$ 2,400	3.00%
Sector privado no financiero	1,681,130,209	1.00%	1,481,368,190	1.00%
Intereses por pagar	443,615		408,666	
	<u>RD\$1,681,576,224</u>		<u>RD\$1,481,779,256</u>	
c) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 15 días	RD\$1,676,550,954	1.00%	RD\$1,476,635,934	1.00%
Entre 16 y 30 días	512,635	4.01%	462,635	4.38%
Entre 31 y 60 días	554,087	3.53%	582,087	3.58%
Entre 61 y 90 días	1,179,133	3.96%	1,279,134	4.21%
Entre 91 y 180 días	1,352,000	4.00%	1,455,000	4.43%
Entre 181 y 365 días	523,800	3.59%	684,800	4.23%
Más de 1 año	460,000	3.75%	271,000	3.79%
Intereses por pagar	443,615		408,666	
	<u>RD\$1,681,576,224</u>		<u>RD\$1,481,779,256</u>	

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, un detalle de las cuentas inactivas que no tienen movimientos por más de tres años y abandonadas a más de diez años, es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Plazo de 3 años o más	RD\$ 26,445,506	RD\$ 24,218,825
Plazo de 10 años o más	<u>570,802</u>	<u>641,722</u>
	<u>RD\$ 27,016,308</u>	<u>RD\$ 24,860,547</u>

## 16. DEPÓSITO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>	<b>2018</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>
a) Por tipo				
De ahorro	RD\$ 806,650	1%	RD\$ 1,003,603	1%
b) Por plazo de vencimiento				
De 0 a 30 días	RD\$ 806,650	1%	RD\$ 1,003,603	1%
c) Por tipo de moneda				
En moneda nacional	RD\$ 806,650	1%	RD\$ 1,003,603	1%

## 17. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>	<b>2018</b>	<b>Tasa Ponderada Anual</b>
a) Por tipo				
Certificados financieros	RD\$1,246,360,909	6.02%	RD\$1,280,351,591	5.90%
Contratos de participación	<u>9,670,309</u>	5.69%	<u>36,328,156</u>	6.46%
	1,256,031,218		1,316,679,747	
Intereses por pagar	<u>12,043,343</u>		<u>15,665,973</u>	
	<u>RD\$1,268,074,561</u>		<u>RD\$1,332,345,720</u>	
b) Por sector				
Privado no financiero	RD\$1,235,881,218	5.91%	RD\$1,306,529,747	5.92%
Sector financiero	<u>20,150,000</u>	6.49%	<u>10,150,000</u>	5.99%
	1,256,031,218		1,316,679,747	
Intereses por pagar	<u>12,043,343</u>		<u>15,665,973</u>	
	<u>RD\$1,268,074,561</u>		<u>RD\$1,332,345,720</u>	
c) Plazo de vencimiento				
Entre 0 a 15 días	RD\$ 87,456,522	6.10%	RD\$ 99,879,275	5.91%
Entre 16 y 30 días	58,947,806	5.76%	57,058,406	5.80%
Entre 31 y 60 días	177,046,311	5.95%	152,861,628	5.76%
Entre 61 y 90 días	162,110,765	6.04%	174,097,627	6.00%
Entre 91 y 180 días	381,874,631	6.20%	313,687,329	6.17%
Entre 181 y 365 días	357,346,474	5.91%	439,462,843	5.84%
Más de 1 año	<u>31,248,709</u>	5.21%	<u>79,632,639</u>	6.09%
	1,256,031,218		1,316,679,747	
Intereses por pagar	<u>12,043,343</u>		<u>15,665,973</u>	
	<u>RD\$1,268,074,561</u>		<u>RD\$1,332,345,720</u>	



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación no mantenía valores en circulación del público, que se encuentren en cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos.

## 18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Obligaciones financieras	RD\$ 11,691,814	RD\$ 7,706,166
Acreedores diversos	20,729,050	22,271,449
Provisión para retiro miembros del Consejo de Directores (a)	6,336,994	8,875,292
Prestaciones laborales (b)	20,365,866	20,276,058
Otras provisiones	23,713,623	18,867,236
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>8,602,128</u>	<u>2,242,328</u>
	<u>RD\$ 91,479,475</u>	<u>RD\$ 80,238,529</u>

- a) La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos y aprobado según acta No. 06/2018 del 18 de octubre de 2018, determinó un pasivo por retiro a los miembros del Consejo de Directores de RD\$24 millones, a ser constituidos con cargos anuales de RD\$8 millones a resultados del ejercicio hasta el 2020.

El movimiento de dicha provisión al 31 de diciembre de 2019 y sus efectos se presenta a continuación:

	<b>2019</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	RD\$ 8,875,292
Constitución de provisiones	8,875,292
Liberación de provisiones	<u>(11,413,590)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>RD\$ 6,336,994</u>

- b) Corresponde a la provisión constituida para indemnización de empleados vigentes en la Asociación. El movimiento del año es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Balance al 1º de enero	RD\$ 20,276,058	RD\$ 25,609,483
Costo por servicio		2,098,661
Costo por interés		2,817,043
Diferencia actuarial	5,585,954	10,031,897
Pagos	<u>(5,496,146)</u>	<u>(20,281,026)</u>
Balance al 31 de diciembre	<u>RD\$ 20,365,866</u>	<u>RD\$ 20,276,058</u>

El ajuste por concepto de cargo al pasivo actuarial del periodo anterior es como sigue:

Balance registrado al 31 de diciembre de 2017		RD\$ 15,911,302
Ajuste contra resultados de ejercicios anteriores	RD\$ _____	<u>9,698,181</u>
Nuevo monto actuarial	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 25,609,483</u>

La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia, procedió a actualizar el pasivo actuarial para el período 2018, arrojando un monto por concepto de indemnización a empleados de RD\$20,276,058, asimismo, mediante consulta a la Superintendencia "SIB- No. 47306-2018", se establece que el mecanismo para ajustar el pasivo actuarial al 31 de diciembre de 2018, se realizará de la siguiente manera:

El faltante correspondiente a la diferencia entre la obligación actuarial proyectada y la obligación registrada al cierre del 31 de diciembre de 2017 será registrada contra los resultados acumulados del periodo anterior, dicho monto corresponde a RD\$9,698,181 que se incluyen en el estado de cambios en el patrimonio neto.

El faltante correspondiente a la diferencia entre la obligación actuarial proyectada y la obligación registrada al cierre del 31 de diciembre de 2018, será registrada afectando el resultado del ejercicio, dicho monto asciende a RD\$4,612,650 que se incluyen en los estados de resultados que se acompañan en la línea de sueldos y compensaciones al personal.

## 19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante "Código Tributario") y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable al período 2019 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, coexistente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Los cálculos de impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 72,349,501	RD\$55,233,350
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	634,157	273,023
Ganancia por bonos de hacienda	(36,926,534)	(30,562,894)
Otros ajustes	<u>(25,798,707)</u>	<u>68,040,346</u>
	<u>(62,091,084)</u>	<u>37,750,475</u>
Temporales:		
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	(1,727,080)	(1,766,346)
Provisión de cartera de crédito	273,960	2,574,668
Otros ajustes positivos	<u>21,988,176</u>	<u>10,343,073</u>
	20,535,056	11,151,395
Total de ajustes fiscales	<u>(41,556,028)</u>	<u>(26,599,080)</u>
Sub-total	30,793,473	28,634,270 (Continúa)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Exceso en donaciones a instituciones sin fines de lucro	RD\$ <u>1,066,261</u>	RD\$ <u>1,047,437</u>
Renta neta imponible	RD\$ <u>31,859,734</u>	RD\$ <u>29,681,707</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	RD\$ <u>8,602,128</u>	RD\$ <u>8,014,060</u> (Concluye)

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Corriente	RD\$ 8,602,128	RD\$ 8,014,060
Diferido	<u>(163,102)</u>	<u>(2,183,753)</u>
	RD\$ <u>8,439,026</u>	RD\$ <u>5,830,307</u>

El impuesto sobre los activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos sujetos al impuesto	RD\$133,179,442	RD\$111,552,901
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuesto determinado	RD\$ <u>1,331,794</u>	RD\$ <u>1,115,529</u>

Impuesto a los activos productivos: el 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: la Asociación pagó un anticipo por RD\$3,950,670 el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuro de la Asociación, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto a pagar y el saldo a favor se presentan como parte de los otros pasivos y de los cargos diferidos, respectivamente, en los balances generales que se acompañan. La entidad tiene la obligación de pagar el monto que resulte mayor entre el 1% de los activos fijos y el ISR a pagar del ejercicio.

	<b>2018</b>	<b>Ajuste del Período</b>	<b>2019</b>
Diferencia en base de activos fijos	RD\$ 13,168,151	RD\$ 392,941	RD\$ 13,561,092
Provisión de cartera diferida	16,672	57,297	73,969
Otras Provisiones	<u>9,150,369</u>	<u>(287,136)</u>	<u>8,863,233</u>
	RD\$ <u>22,335,191</u>	RD\$ <u>163,102</u>	RD\$ <u>22,498,294</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad posee un impuesto diferido activo por RD\$22,498,294 generado básicamente por las diferencias en la base contable y fiscal de los activos fijos y las provisiones, considerando que en el período actual el impuesto sobre la renta es mayor al impuesto sobre los activos fijos y se tiene la expectativa que esta circunstancia se mantendrá en el futuro previsible. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

## 20. PATRIMONIO NETO

### Otras Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257 del 1ro. de marzo de 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". La reserva aplicable para el 2019 y 2018, fue de RD\$ 7,919,693 y RD\$6,557,945, respectivamente.

## 21. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

La situación de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidas para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes, es como sigue:

Concepto de Límite	2019		2018	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	27.98%	10%	28.04%
Créditos individuales a partes vinculadas y terceros:				
Sin garantía reales	65,611,504	32,028,936	65,611,504	26,070,200
Con garantía reales	131,223,009	96,274,916	131,223,009	73,452,815
Créditos al conjunto de las partes vinculadas:				
Inversiones en otras entidades de apoyo y servicios conexos	328,057,522	128,303,852	328,057,522	99,523,015
Inversiones en entidades financieras del exterior	131,223,009	181,100	131,223,009	181,100
Inversiones en entidades no financieras	65,611,504	N/A	65,611,504	N/A
Propiedad, muebles y equipos	656,115,041	133,179,442	656,115,041	121,221,648
Operaciones contingentes	<u>1,968,345,129</u>	<u>169,113,470</u>	<u>1,968,345,129</u>	<u>141,075,541</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

## 22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Un resumen de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

**Cuota Superintendencia de Bancos** - La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a RD\$7,184,659 y RD\$6,337,727, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

**Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue RD\$1,981,007 y RD\$2,620,085 respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

**Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$4,890,205 y RD\$4,881,832, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación, respectivamente.

**Acuerdo de Procesamiento Operaciones de Tarjetas de Crédito** - La asociación mantiene un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manejo de cajeros automáticos con VISA. El gasto por este concepto ascendió a RD\$4,982,927 y RD\$4,594,324, para el 2019 y 2018, respectivamente, y se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

## 23. CUENTAS CONTINGENTES

Un detalle de las cuentas contingencias, es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Cuentas contingentes</b>		
Líneas de crédito de utilización inmediata	<u>RD\$ 169,113,470</u>	<u>RD\$ 141,075,541</u>
	<u>RD\$ 169,113,470</u>	<u>RD\$ 141,075,541</u>



## 26. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un detalle de los principales ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisión por emisión/retiros en cheques	RD\$ 71,512	RD\$ 88,200
Comisiones por cobranzas	12,436,469	9,782,517
Comisiones por tarjetas	9,402,987	7,352,971
Comisiones por líneas de crédito	2,104,260	
Otras comisiones por cobrar	<u>13,535,214</u>	<u>11,282,984</u>
	<u>RD\$ 37,550,442</u>	<u>RD\$ 28,506,672</u>
Ingresos por disponibilidades	RD\$ 466,874	RD\$ 598,411
Otros ingresos operacionales diversos	<u>7,288,023</u>	<u>7,226,808</u>
	<u>RD\$ 7,754,897</u>	<u>RD\$ 7,825,219</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Por sistemas integrado de pago electrónico	RD\$ (693,076)	RD\$ (907,660)
Por otros servicios	(9,861,088)	(7,561,504)
Gastos diversos	<u>(33,845)</u>	<u>(46,549)</u>
	<u>RD\$ (10,588,009)</u>	<u>RD\$ (8,515,713)</u>

## 27. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 4,691,439	RD\$ 627,096
Ganancia por ventas de activos fijos	322,034	
Ganancia por venta de bienes	328,815	749,355
Otros ingresos no operacionales	<u>5,789,660</u>	<u>4,920,672</u>
	<u>RD\$ 11,131,948</u>	<u>RD\$ 6,297,123</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (286,547)	RD\$ (293,131)
Gastos por bienes diversos	(1,921,874)	(3,578,082)
Otros gastos	<u>(2,005,083)</u>	<u>(1,431,344)</u>
	<u>RD\$ 4,213,504</u>	<u>RD\$ (5,302,557)</u>

## 28. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de empleados de la Asociación ascendía a 186 y 176, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos y compensaciones al personal	RD\$ 103,885,522	RD\$ 91,157,908
Seguros para el personal	7,412,791	6,357,717
Fondos para pensiones del personal	4,679,081	4,112,393
Otros gastos del personal	<u>43,737,548</u>	<u>46,229,680</u>
Total	<u>RD\$ 159,714,942</u>	<u>RD\$ 147,857,698</u>

De este importe, un total de RD\$26,943,261 y RD\$24,828,971 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, corresponde a retribuciones de personal directivo.

## 29. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos a que se encuentra expuesta la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

### *Riesgo de Tasas de Interés:*

A continuación, un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Moneda Extranjera US\$</b>	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Moneda Extranjera US\$</b>
Activos sensibles a tasas de interés	3,313,845,579	16,012,171	3,173,668,571	16,995,844
Pasivos sensibles a tasas de interés	<u>(2,984,341,141)</u>	<u>                    </u>	<u>(2,854,012,158)</u>	<u>                    </u>
Posición neta	<u>329,504,438</u>	<u>16,012,171</u>	<u>319,656,413</u>	<u>16,995,844</u>



## Riesgo de Liquidez:

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la entidad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 Días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>						
Fondos						
Disponibles	RD\$ 352,054,674					RD\$ 352,054,674
Inversiones	111,827,746	RD\$ 72,745,110		RD\$ 207,416,050	RD\$ 231,200,121	RD\$ 623,189,027
Cartera de						
Créditos	142,866,587	118,116,476	RD\$ 437,025,084	1,360,366,393	584,555,531	2,642,930,071
Inversiones en						
Acciones					181,100	181,100
Rendimientos						
por cobrar	33,213,224					33,213,224
Cuentas a						
Recibir	4,790,709	2,606,917	2,787,458		960,153	11,145,237
Activos diversos	12,032,219					12,032,219
	<u>656,785,159</u>	<u>193,468,503</u>	<u>439,812,542</u>	<u>1,567,782,443</u>	<u>816,896,905</u>	<u>3,674,745,552</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del						
Público	1,677,063,588	1,733,221	1,875,800	460,000		1,681,132,609
Valores en						
circulación	146,404,328	339,157,076	739,221,105	31,248,709		1,256,031,218
Depósitos de						
instituciones						
financieras del						
país y el						
extranjero	806,650					806,650
Intereses por						
Pagar	2,316,445	2,192,161	7,117,476	860,876		12,486,958
Pasivos diversos	31,110,096	18,323,899	12,307,052	8,626,974	20,873,256	91,241,277
	<u>1,857,701,107</u>	<u>361,406,357</u>	<u>760,521,433</u>	<u>41,196,559</u>	<u>20,873,256</u>	<u>3,041,698,712</u>
Posición						
(exposición) neta	RD\$ (1,200,915,948)	RD\$ (167,937,854)	RD\$ (320,708,891)	RD\$1,526,585,884	RD\$ 796,023,649	RD\$ 633,046,840

  

	Al 31 de diciembre de 2018					
	Hasta 30 Días	De 31 hasta 90 Días	De 91 Días hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>						
Fondos						
Disponibles	RD\$ 334,927,894					RD\$ 334,927,894
Inversiones	247,724,438	RD\$ 372,535,639	RD\$ 76,843,650	RD\$ 53,072,631	RD\$ 121,577,899	RD\$ 871,754,257
Cartera de						
créditos	51,703,991	13,409,461	181,838,188	1,098,764,486	899,853,970	2,245,570,096
Inversiones en						
acciones					181,000	181,000
Rendimientos						
por cobrar	14,097,598	244,839	2,663,450	12,955,176	5,680,997	35,642,060
Cuentas a						
recibir	3,386,979	1,350,875	3,489,707	1,238,353	858,938	10,324,852
Activos diversos						
	<u>651,840,900</u>	<u>387,540,814</u>	<u>269,403,841</u>	<u>1,166,030,646</u>	<u>1,050,686,297</u>	<u>3,525,502,498</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del						
público	1,476,725,846	1,994,253	2,261,696	388,795		1,481,370,590
Valores en						
circulación	156,937,681	326,959,255	753,150,172	79,632,639		1,316,679,747
Depósitos de						
instituciones						
financieras del						
país y el						
extranjero	1,003,603					1,003,603
Intereses por						
pagar	16,074,639					16,074,639
Pasivos diversos	49,526,864		1,052,925	29,151,350	507,390	80,238,529
	<u>1,700,268,633</u>	<u>328,953,508</u>	<u>756,464,793</u>	<u>109,172,784</u>	<u>507,390</u>	<u>2,895,367,108</u>
Posición						
(exposición) neta	RD\$ (1,048,427,733)	RD\$ 58,587,306	RD\$ (487,060,952)	RD\$1,056,857,862	RD\$1,050,178,907	RD\$ 630,135,390

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<b>Razón de Liquidez</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
A 15 días ajustada	733%	514%
A 30 días ajustada	629%	434%
A 60 días ajustada	601%	536%
A 90 días ajustada	543%	471%
A 15 días ajustada	248,166,978	309,135,521
A 30 días ajustada	338,977,532	469,451,546
A 60 días ajustada	454,264,946	861,494,273
A 90 días ajustada	514,285,704	979,420,794

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad cumple con la normativa vigente.

Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

### 30. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores razonables de los instrumentos financieros son los siguientes:

	<b>Valor en Libros 2019</b>	<b>Valor de Mercado</b>	<b>Valor en Libros 2018</b>	<b>Valor de Mercado</b>
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 352,054,674	RD\$ 352,054,674	RD\$ 334,927,894	RD\$ 334,927,894
Otras inversiones en Instrumentos de deudas	623,189,027	N/D	883,842,528	N/D
Cartera de créditos	2,642,930,071	N/D	2,245,570,096	N/D
Inversiones en acciones	181,100	N/D	181,100	N/D
Cuentas a recibir	11,145,237	11,145,237	10,324,852	10,324,852
	<u>RD\$ 3,629,500,109</u>	<u>RD\$ 363,199,911</u>	<u>RD\$3,474,846,470</u>	<u>RD\$ 345,252,746</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	RD\$ 1,681,132,609	N/D	RD\$1,481,370,590	N/D
Valores en circulación	1,256,031,218	N/D	1,316,679,747	N/D
Depósitos de instituciones del país	806,650	N/D	1,003,603	N/D
Otros pasivos	91,241,277	N/D	80,238,527	N/D
	<u>RD\$ 3,029,211,754</u>	<u>N/D</u>	<u>RD\$2,879,292,467</u>	<u>N/D</u>

La Asociación no ha realizado un análisis del valor de mercado de la cartera de créditos, inversiones, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y los valores en circulación y otros pasivos, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

(N/D): No disponible.

### 31. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas son:

Tipo de balances	2019 Efecto en resultados		
	Saldos en RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	128,303,852	10,483,715	
Cuenta de ahorros	35,205,739		299,600
Certificados financieros	13,237,282		1,117,520
Transacciones:			
Cobros de préstamos	59,384,857		
Desembolsos de préstamos	60,616,474		
Depósitos de ahorros	116,818,254		
Retiros de ahorros	170,611,744		
Reapertura de inversiones	3,305,282		
Cancelación de certificados	9,097,500		

Tipo de balances	2018 Efecto en resultados		
	Saldos en RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	99,523,015	8,580,451	
Cuenta de ahorros	24,904,690		221,771
Certificados financieros	10,216,000		420,178
Transacciones:			
Cobros de préstamos	13,155,780		
Desembolsos de préstamos	41,819,907		
Depósitos de ahorros	275,339,455		
Retiros de ahorros	275,260,624		
Reapertura de inversiones	3,854,000		
Cancelación de certificados	5,786,000		

La apertura del saldo de cartera de crédito con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Créditos Vigentes en RD\$	Créditos Vencidos en RD\$	Total en RD\$	Garantías Real en RD\$
2019	128,028,979	274,873	128,303,852	96,274,916
2018	99,353,200	169,815	99,523,015	73,452,824

### 32. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

La Asociación está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2019 y 2018, fue de RD\$4,679,081 y RD\$4,112,393, respectivamente. A la edad de retiro el empleado recibirá los beneficios conforme está dispuesto por la Ley de Seguridad Social para el renglón de pensiones.

### 33. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las transacciones no monetarias son las siguientes:

	2019	2018
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos recuperación de créditos	401,052	
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a cartera de crédito	600,000	7,218,667
Transferencia de provisión de rendimientos a bienes recibidos en recuperación de crédito		172,956
Castigo de rendimientos por cobrar	2,798,623	1,451,718
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a inversiones		1,464,091
Castigo de cartera de crédito	39,761,414	19,697,569
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos		4,669,078
Transferencia a otras reservas patrimoniales Muebles y equipo contra activos diversos	7,955,887	6,557,945
Provisiones de para cesantía a empleados Bienes recibidos en recuperación de crédito transferido a activos fijos		9,698,181
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	500,000	
Transferencias de provisión de inversiones a provisión de cartera de crédito	4,209,400	
Transferencias de provisión de inversiones a provisión de rendimiento	194,374	
Transferencias de provisión de inversiones a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	641,600	
Transferencias de provisión de rendimiento a provisión de cartera de crédito	848,228	
Transferencias de provisión de rendimiento a operaciones contingentes	1,100	
Transferencias de provisión de cartera a provisión de rendimiento	4,000	

### **34. NOTAS NO INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Resolución No. 2-97 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Cambios en políticas contables
- Aceptaciones bancarias
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Hechos posteriores al cierre
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.
- Otras revelaciones

\* \* \* \* \*